

Monitoreo de noticias

Defensoras y Defensores de Derechos Humanos

Julio 2024

TITULAR	NOTA	FUENTE
<p>Piden a la criminalización de las personas defensoras del medio ambiente</p>	<p>Defensores ambientales de países de Centroamérica pidieron el cese a la persecución de defensoras y defensores ambientales de El Salvador, además poner un alto a toda iniciativa de minería metálica en la región</p> <p>En El Salvador, si bien existe una ley que prohíbe la minería metálica desde el 2017, existe la posibilidad de revertir dicha ley y promover la minería como parte de la “estrategia de crecimiento económico” del actual gobierno. Prueba de esto es que en el año 2021, El Salvador pasó a formar parte del Foro Intergubernamental sobre Minería, Minerales, Metales y Desarrollo, señala un comunicado de la Alianza Centroamérica Frente a la Minería (ACAFREMIN).</p> <p>https://www.diariocolatino.com/piden-alto-a-la-criminalizacion-de-las-personas-defensoras-del-medio-ambiente/</p>	<p>Diario Co Latino Pág.2 Lunes 1 Julio 2024</p>
<p>Denuncian intentos de fabricación de delitos para capturar a defensores de derechos humanos</p>	<p>Representantes del Socorro Jurídico Humanitario denuncian la fabricación de delitos en contra de la directora de la organización, Ingrid Escobar.</p> <p>Según la afectada, las instituciones de seguridad del Estado están llevando a cabo acciones de vigilancia, seguimiento e intervención de llamadas telefónicas en contra de integrantes del Socorro Jurídico Humanitario.</p> <p>Lo que intentan es fabricar un caso o modificar las leyes para “lavarse las manos” y perseguir a las personas que se atreven a denunciar las acciones del gobierno, agregó Escobar.</p> <p>https://ysuca.org.sv/2024/07/denuncian-intentos-de-fabricacion-de-delitos-para-capturar-a-defensores-de-derechos-humanos/</p>	<p>YSUCA Lunes 1 Julio 2024</p>
<p>Exposición digital de estudiante vulnera sus derechos</p>	<p>Defensoras de derechos humanos aseguran que la exposición de la menor y el acoso han vulnerado su derecho a la libre expresión.</p> <p>Defensoras de derechos humanos señalaron que el uso de la imagen de una menor que en días pasados se viralizó, luego de denunciar en un video a agentes del CAM, ha puesto a la joven en una posición de vulnerabilidad.</p> <p>La menor se viralizó en redes sociales en mayo pasado, luego de denunciar el decomiso de mercadería a vendedores ambulantes en el Centro Histórico de San Salvador, algo que le acarreó comentarios a favor, pero también múltiples críticas y amenazas...</p> <p>Silvia Juárez de la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (Ormusa), advierte que la exposición de la adolescente, solo por ejercer su libertad de expresión, un derecho amparado en la Constitución de la República, tratados internacionales y la Convención de los Derechos del Niño, la ha empujado a vivir una situación de inseguridad.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Mediatizacion-de-estudiante-del-ltexas-vulnera-sus-derechos-20240701-0080.html</p>	<p>LPG Pág.8 Martes 2 Julio 2024</p>

<p>Fiscal dejó impune asesinato de ambientalistas ahora persigue a líderes comunitarios</p>	<p>La comunidad Santa Marta y la Asociación ADES, del departamento de Cabañas, denuncian la impunidad en la que está el asesinato de Marcelo Rivera y otros ambientalistas quince años después del cometimiento de dichos crímenes. Marcelo Rivera fue desaparecido el 18 de junio de 2009 y su cadáver fue encontrado en el fondo de un pozo el 30 de junio, con señales de tortura; y en diciembre del mismo año también fueron asesinados Ramiro Rivera y Dora Sorto. Todos ellos formaban parte de la resistencia comunitaria contra la minería metálica.</p> <p>https://www.diariocolatino.com/fiscal-que-dejo-impunes-asesinatos-de-ambientalistas-ahora-persigue-a-lideres-comunitarios/#:~:text=%E2%80%9CAhora%20como%20fiscal%20general%20Delgado,met%C3%A1lica%E2%80%9D%2C%20apunta%20el%20comunicado</p>	<p>Diario Co Latino Martes 2 Julio 2024</p>
<p>Falta de conformación del Grupo Parlamentario de Mujeres afecta legislación al sector, dicen partidos</p>	<p>La falta de conformación del Grupo Parlamentario de Mujeres (GPM) estanca la legislación en pro de los derechos y de las necesidades de las niñas y mujeres salvadoreñas, coinciden diputadas de la Asamblea Legislativa de partidos de oposición. El Reglamento Interior de la Asamblea Legislativa (RIAL) establece que al inicio de cada legislatura, las diputadas conformarán el GPM, el cual estará integrado por todas las diputadas propietarias y suplentes electas.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/ley-especial-integral-para-una-vida-libre-de-violencia-las-mujeres-politicas-asamblea-claudia-ortiz-marcela-villatoro/1152060/2024/</p>	<p>EDH Pág.10 Miércoles 3 Julio 2024</p>
<p>APES denuncia violación al derecho de defensa de la periodista Carolina Amaya</p>	<p>La Asociación de Periodistas de El Salvador (APES) denunció el acoso constante que ha venido enfrentado la periodista Carolina Amaya desde el año 2023, por su trabajo INVESTIGATIVO. La APES señala que el acoso no solo ha violentado el derecho a informar, sino la vulneración a un debido proceso y la adecuada defensa, con lo que se busca, según gremial, un “nuevo intento de silenciarla”.</p> <p>https://www.diariocolatino.com/apes-denuncia-violacion-al-derecho-de-defensa-de-la-periodista-carolina-amaya/</p>	<p>Diario Co Latino Pág.2 Jueves 4 Julio 2024</p>
<p>Exigen un alto a la Minería Metálica y criminalización de personas defensoras ambientales en Centroamérica</p>	<p>La Alianza Centroamericana frente a la Minería (ACAFREMIN) denunció los proyectos mineros que representan un peligro para la preservación de los bienes naturales y de la vida en Centroamérica. Asimismo solicitaron a los Estados detener los proyectos extractivistas y la criminalización a los defensores y defensoras ambientales.</p> <p>La preocupación de las organizaciones que conforman ACAFREMIN parte del debilitamiento democrático en los países centroamericanos, ya que suprimen garantías constitucionales, los derechos humanos y promueven un modelo de desarrollo extractivista a manos de empresas que ponen en riesgo la vida y la salud de las personas.</p> <p>https://revistalabrujula.com/2024/07/04/exigen-un-alto-a-la-mineria-metalica-y-criminalizacion-de-personas-defensoras-ambientales-en-centroamerica/</p>	<p>Revista La Brújula Jueves 4 Julio 2024</p>
	<p>https://ysuca.org.sv/2024/07/violacion-de-derechos-humanos-a-privados-de-libertad-y-defensores-de-derechos/</p>	
<p>Estado salvadoreño sigue sin responder ante CIDH por retrocesos en derechos humanos</p>	<p>La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) brindó audiencia pública a 30 Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y al Estado salvadoreño para conocer la situación general de los derechos humanos en El Salvador. Y a pesar que las OSC realizaron serias acusaciones al Estado sobre muertes y torturas en el régimen, falta de acceso a la información pública y cierre de espacios para protección de la mujer y población LGBTIQ+, los representantes del gobierno negaron todo y dijeron que se estaba “instrumentalizando políticamente la situación”. Las organizaciones hablaron sobre las violaciones de derechos humanos que ocurren</p>	<p>LPG Pág.2 t 4 Sábado 13 Julio 2024</p>

	<p>durante el <u>régimen de excepción</u>, el cual calificaron como “una herramienta para intimidar, censurar y callar las críticas y someter a la población”, según Gabriela Santos, del Instituto de Derechos Humanos de la UCA (Idhuca).</p> <p>Agresiones contra defensores de derechos humanos</p> <p>Dijo que solo entre 2020 y 2023 hubo 693 agresiones contra personas defensoras de derechos humanos y periodistas. Destacó además que los ataques empeoraron durante el régimen de excepción, que comenzó en marzo de 2022. Señaló que durante la medida han ocurrido detenciones arbitrarias para las personas defensoras. Hasta el momento han contabilizado 32 casos y alegó que la mayoría de agresiones son contra las mujeres defensoras. Sumado a ello, expuso que las organizaciones están enfrentando acoso de instituciones como la Corte de Cuentas, el Ministerio de Gobernación y el Ministerio de Hacienda.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Estado-salvadoreno-sigue-sin-responder-ante-CIDH-por-retrocesos-en-derechos-humanos-20240712-0090.html</p>	
<p>Cinco periodistas se encuentran en asilo permanente, señaló APES ante la CIDH</p>	<p>Cinco periodistas salvadoreños, cuatro mujeres y un hombre, se encuentran exiliados de forma permanente debido a amenazas y situaciones de riesgo derivadas por su labor, expuso Gabriel Labrador, relator de la libertad de expresión de la APES, durante una <u>audiencia pública</u> de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, CIDH, para evaluar el impacto en la libertad de expresión provocado por el exilio de periodistas en la región.</p> <p>Labrador explicó que entre las principales causas han provocado el exilio de periodistas están las campañas sistemáticas de agresión digital en redes sociales, la estigmatización en el discurso público, el hostigamiento judicial, las amenazas directas y la violencia basada en género, señaló el representante de la APES.</p> <p>Odio a las mujeres</p> <p>Por otra parte, Labrador señaló que el hecho que de los cinco casos de exilio forzado permanente cuatro son mujeres “refleja que el entramado represivo pone su énfasis contra las mujeres periodistas”.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/cinco-periodistas-salvadorenos-estan-en-asilo-permanente-senalo-apes-ante-la-cidh/1154818/2024/#:~:text=de%20EI%20Salvador-.Cinco%20periodistas%20salvadore%C3%BIos%20est%C3%AIn%20en%20asilo%20permanente%2C%20se%C3%BIal%C3%B3%20APES%20ante,disponible%20para%20la%20sociedad%20salvadore%C3%BIa</p>	<p>EDH Pág.4 Sábado 13 Julio 2024</p>
<p>Informan a la ONU sobre retrasos</p>	<p>El Colectivo EPU-DESC presentó el martes ante el Concejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) un informe sobre los retrocesos que enfrenta El Salvador en el cumplimiento de varios derechos sociales y ambientales, tales como el desmantelamiento de sindicatos, la nula aplicación de leyes ambientales, retrocesos en el sector agrícola, la precariedad en el sistema de salud, la deserción escolar, entre otros.</p>	<p>YSUCA Pág.11 Jueves 18 Julio 2024</p>
	<p>https://ysuca.org/sv/2024/07/el-salvador-sin-avances-en-las-recomendaciones-del-examen-periodico-universal-de-la-onu-organizaciones-de-derechos-humanos/</p>	
<p>Libro recopila la historia de los defensores de los DD.HH</p>	<p>Cuatro testimonios de personas defensoras de derechos humanos fueron recopilados en el libro "Luchas que transforman: Historias de vida y resistencia", que fue presentado por el Servicio Social Pasionista (Sspas) y que busca exponer la situación de la lucha por los derechos en el país.</p> <p>El libro expone la vida de Verónica Delgado, madre de una joven desaparecida; Ever Pacheco, defensor de los derechos de la población LGBTI; Sonia Vásquez, del Movimiento de Víctimas del Régimen (Movir) y Omelina Méndez, del Comité de Mujeres Indígenas del Ahorro. Expusieron la manera en cómo se han dedicado a pelear por los derechos sociales.</p>	<p>LPG Pág.15 Martes 23 Julio 2024</p>

	https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Publican-libro-sobre--historias-de-personas-defensoras-de-derechos-humanos-20240722-0056.html	
Movimiento indígena denuncia ante la ONU violación a derechos y despojo de tierras	<p>El Movimiento Indígena para la Integración de las Luchas de los Pueblos Ancestrales de El Salvador (MILPA) denunció ante la 17ª sesión del Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, de la Organización de Naciones Unidas (ONU), celebrada en Ginebra, Suiza, violación a derechos humanos en El Salvador en el marco de la aplicación del régimen de excepción.</p> <p>En la declaratoria, el secretario de MILPA, Moisés Márquez, expuso además como una de las transgresiones el despojo de tierras a comunidades indígenas y detenciones arbitrarias.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/movimiento-indigena-denucia-ante-la-onu-violacion-a-derechos-humanos-durante-el-regimen-y-despojo-de-tierras/1156943/2024/</p>	EDH Pág.4 Martes 23 Julio 2024
Organizaciones registran más de 6,400 víctimas de violaciones a derechos humanos en régimen de excepción	<p>Siete organizaciones de la sociedad civil presentaron este jueves una actualización de las violaciones a los derechos humanos durante el régimen de excepción, donde concluyen que al menos 6,426 personas fueron víctimas entre el 27 de marzo de 2022 al 30 de junio de 2024.</p> <p>Las organizaciones sostienen que los hechos violentos más frecuentes corresponden a las detenciones arbitrarias y la falta al debido proceso, consolidado el 94.2 % del total de víctimas.</p> <p>https://diario.elmundo.sv/nacionales/organizaciones-registran-mas-6400-victimas-de-violaciones-a-derechos-humanos-en-regimen-de-excepcion</p>	Diario El Mundo Jueves 25 Julio 2024
Estado autoritario y democracia debilitada impacta a la población	<p>“Estos son síntomas de una democracia que está siendo debilitada y de instituciones que no están trabajando de manera autónoma e independiente”, dijo Verónica Reyna, directora del Servicio Social Pasionista (SSPAS), al referirse a las más de 6 mil 400 víctimas ocurridas en el marco del régimen de excepción, que ha suspendido derechos fundamentales de la población.</p> <p>“Desde el SSPAS podemos compartir, y otras organizaciones también, estos signos de violación a los derechos humanos, de políticas altamente represivas que priorizan el castigo y la detención masiva de personas, antes que la prevención de la violencia”, afirmó Reyna.</p> <p>https://www.diariocolatino.com/estado-autoritario-y-democracia-debilitada-impacta-a-la-poblacion/#google_vignette</p>	Diario Co Latino Pág.2 Viernes 26 Julio 2024
PNC responsable del 75% de violaciones a derechos humanos en el marco del régimen de excepción, según informe	<p>Siete organizaciones de la sociedad civil brindaron un informe sobre los 27 meses de suspensión de los derechos fundamentales, implementados en el marco del régimen de excepción.</p> <p>Desde el 27 de marzo de 2022, hasta el 30 de junio de 2024, organizaciones defensoras de derechos humanos recibieron denuncias por parte de 6,426 víctimas bajo el régimen de excepción en El Salvador. La mayoría de las personas vulneradas son jóvenes entre los 19 y 30 años representando el 52.2%. También reportaron tres casos alarmantes correspondientes a niños entre cero y 12 años, explicó Jorge Rodríguez, del Observatorio Universitario de Derechos Humanos (OUDH).</p> <p>https://ysuca.org.sv/2024/07/pnc-responsable-del-75-de-violaciones-a-derechos-humanos-en-el-marco-del-regimen-de-excepcion-segun-informe/</p>	YSUCA Jueves 25 Julio 2024
Aumentan agresiones contra periodistas en un 60%: OUDH	<p>En La Entrevista de YSUCA, Jorge Rodríguez, coordinador del Observatorio Universitario de Derechos Humanos, OUDH, habló del más reciente informe titulado “Pienso dos veces antes que aparezca mi nombre”, y trata sobre la libertad de expresión, con datos hasta 2023.</p> <p>Rodríguez dijo que la libertad de expresión, tiene que ver con la libertad de difundir información y opiniones y bajo ese esquema y con datos de la Asociación de Periodistas de El Salvador APES, se ha visto un incremento en agresiones hacia periodistas, ya que para el 2023 se han contabilizado 311 agresiones hacia periodistas y medios de</p>	YSUCA Jueves 25 Julio 2024

	<p>comunicación, estos datos reflejan que hay un incremento con respecto a las agresiones de 2022, que sumaban 187.</p> <p>https://ysuca.org.sv/2024/07/aumentan-agresiones-contra-periodistas-en-un-60-oudh/</p>	
<p>“El escenario para los periodistas cada vez es más hostil en estos años”</p>	<p>El trabajo del periodista y comunicador social vive momentos amenazantes, según lo expone la presidenta de la Asociación de Periodistas de El Salvador (APES). Desde la creación del Centro de Monitoreo de Agresiones a Periodistas en 2017, se han documentado agresiones de diferente índole. En 2018 registraron 65 vulneraciones, la mayoría provocada más por crimen organizado, pandillas, alguna relacionada al narcotráfico y evidentemente alguna sobre declaraciones estigmatizantes de funcionarios, restricciones a la cobertura de la prensa.</p> <p>En este año 2024 se ha documentado 423, destacando los 311 ocurridos durante los procesos electorales. Para Angélica, hay un retroceso en el tema de la transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información de parte de periodistas, lo cual a su vez se ha convertido en agresiones e intimidación.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/En-los-ultimos-anos-el-escenario-para-los-periodistas-cada-vez-es-mas-hostil-Angelica-Carcamo-presidenta-de-la-APES-20240730-0072.html</p>	<p>LPG Pág.14 Miércoles 31 Julio 2024</p>
<p>Día del Periodista: APES registra 423 vulneraciones a la prensa de enero a julio de este año</p>	<p>El 31 de julio de 1969, a través de un decreto legislativo, se denominó “Día del Periodista de El Salvador” como un reconocimiento a la labor de los periodistas salvadoreños en la sociedad, pero este año no hay motivos de celebración, debido al aumento de vulneraciones al ejercicio periodístico, la falta de acceso a información pública y la censura. El Centro de Monitoreo de la Asociación de Periodistas de El Salvador (APES) registra un total de 423 vulneraciones de los derechos de los y las periodistas desde enero de este año, hasta el 18 de julio.</p> <p>Del total de casos documentados por la APES, 311 fueron cometidos durante las actividades de las elecciones presidenciales, legislativas y municipales realizadas entre febrero y marzo de este año.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/apes/1158776/2024/#:~:text=Santa%20Ana-.D%C3%ADa%20del%20Periodista%3A%20APES%20registra%20423%20vulneraciones%20en%20lo%20que.trabajo%2C%20despidos%20masivos%20e%20injustificados</p>	<p>EDH Pág.4 Miércoles 31 Julio 2024</p>